



ANEXOS A INFORME FINAL DE AUDITORÍA FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE

COLEGIO CODEMA (IED)



Anexo 1: Criterios de auditoría

Normalidad aplicable	
Ley 80 de 1993	Resolución No DDC-00001 de 2019
Ley 87 de 1997	Resolución 2747 de 2019 SED
Ley 115 de 1994	Resolución 0005 de 2019 SED
Ley 715 de 2001	Resolución No. SHD-000256 de 2020
Ley 1150 de 2007	Resolución No. SHD-000296 de 2020
Ley 1474 de 2011	Resolución 0664 del 2020
Decreto 1860 de 1994	Resolución 0682 del 2020
Decreto 1286 de 2005	Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente
Decreto 4791 de 2008	Circular 002 de 2018 Dirección de Dotaciones SED
Decreto 371 de 2010	Circular DDT No. 4 de 2019
Decreto 4807 de 2011	Circular interna SED 001 de 2020
Decreto 1075 de 2015	Circular interna SED 013 de 2020
Decreto 1082 de 2015	Circular interna SED 001 de 2021
Decreto 990 de 2020	Directiva 05 de 2020
Decreto Distrital No. 061 de 2007	Directiva 09 de 2020
Decreto Distrital No. 121 de 2020	Memorando DF 5400-009-2019 SED
Resolución 219 de 1999 SED	Memorando DF 5400-010-2019 SED
Resolución 119 de 2006 Contaduría Nacional	Memorando DF 5400-010-2020 SED
Resolución 4047 de 2011 SED	Memorando DF 5400-011-2020 SED
Resolución 2092 de 2015 SED	Procedimiento 17-MG-003 Metodología de Administración de riesgo
Resolución 12829 de 2017	Manual de Políticas Contables de la ECP de Bogotá
Resolución 430 de 2017 SED	Manual para la gestión F y C de los FSE
Resolución SDH-000068 del 2018	Manual uso, mantenimiento y conservación de los IED de la SED 2019
Resolución 0004 de 2018 SED	Manual de Procedimientos Administrativos y contables para el manejo y control de los bienes
Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Memorando DF 5400-006-2021 SED

Anexo 2: Metodología

Para el desarrollo de la auditoría se adelantaron las siguientes actividades:

1.	Planeación de la Auditoría.
2.	Aplicación de papeles de trabajo para la verificación del cumplimiento de los controles para los procesos: preparación de presupuesto del Colegio, ejecución de presupuesto, cierre presupuestal, tesorería, contratación y almacén.
3.	Entrevistas y realización de autodiagnósticos.
4.	Revisión de mapa de riesgos de la institución.
5.	Incluir revisión de riesgos.
6.	Revisión de información y comunicaciones internas y externas.

Anexo 3

1. Ambiente de Control

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Cumplimiento de periodicidad de reunión consejo directivo.	Durante la vigencia 2021, se observó que el Consejo Directivo no se reunió mensualmente, observándose ausencia de los actos de sesiones de los meses de febrero, mayo, agosto, septiembre de 2021, incumpliendo con la periodicidad indicada, de acuerdo con lo señalado en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos y en las Circulares 001 de 2020, 001 de 2021 y 013 de 2020 expedidas por la SED.	Oportunidad de mejora
Cumplimiento de quorum de reunión consejo directivo.	Durante la vigencia 2021, se observó que las reuniones del Consejo Directivo se llevaron a cabo con la asistencia del número de miembros requeridos conforme lo estipula el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos	Cumplimiento
Adaptación de Manual de Tesorería, Manual de Contratación y Reglamento interno de Consejo Directivo.	El Consejo Directivo aprobó mediante acta los manuales de tesorería, contratación y reglamento interno CD, los cuales fueron adaptados mediante los respectivos acuerdos para la vigencia 2021. Lo anterior, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 1075 de 2015 y lo señalado en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento
Realizar aprobación de las modificaciones presupuestales por parte del Consejo Directivo	Las modificaciones presupuestales (adición, reducción y/o traslado), se realizaron durante la vigencia 2021, de acuerdo con la normalidad y se encuentran debidamente aprobadas en instancia del Consejo Directivo, dejando su registro a través de actas. Lo anterior, según lo señalado en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento
Constituir espacios de participación, los cuales generan en la comunidad educativa confianza en las actividades que realiza la administración: Consejo de padres y madres de familia, Comités de Convivencia, Asambleas de egresados, Comités ambientales escolares	Para la vigencia 2021, se evidenció que la institución educativa tiene constituidos los espacios de participación, los cuales generan en la comunidad educativa confianza en las actividades que realiza la administración: Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres y Madres de Familia, Comités de Convivencia y ambientales	Cumplimiento
Constituir el Comité Escolar de Gestión de Riesgos	La IED para la vigencia 2021, remitió actas de reunión realizadas en enero, febrero y marzo de 2021, en la que se adelantaron temas asociados con la propuesta sobre los protocolos de bioseguridad para estudiantes y planes de contingencia, actas que no reportan firmas de quienes asistieron a esta sesión. Adicionalmente, no fue posible validar documento en el cual se haya realizado la conformación de este comité, incumpliendo lo estipulado en el artículo 11 de la Resolución 430 de 2017 expedida por la Secretaría de Educación del Distrito.	Oportunidad de mejora
La IED debe tener elegidos los siguientes espacios de participación estudiantil, los cuales generan confianza en las actividades que realiza la administración: Personero estudiantil, Consejo de estudiantes, Consejo de estudiantes, Contralorías estudiantiles y Cabildante estudiantil.	La institución educativa eligió los siguientes espacios de participación estudiantil para la vigencia 2021, los cuales generan confianza en las actividades que realiza la administración: Personero Estudiantil, Consejo de Estudiantes, Contraloría y Cabildante Estudiantil. Sin embargo, revisadas las actas de elección de personero, cabildante y contralorías, las mismas no cuentan con los respectivos firmas.	Oportunidad de mejora

ANEXOS A INFORME FINAL DE AUDITORÍA FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE		
COLEGIO CODEMA (IED)		
Conformación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable.	La institución educativa presentó el acta de realización del Comité de Sostenibilidad el cual se ejecutó el 7 de mayo y 25 octubre de 2021. Sin embargo, no se observó registros de la conformación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en cumplimiento de la Resolución DDC-000003 de diciembre de 2018.	Oportunidad de mejora
Cumplimiento con la conformación, periodicidad y quorum del Comité de Mantenimiento.	Para la vigencia 2021, la IED remitió documento de fecha 24 de marzo de 2021 firmado por el rector en el que se soporta la instalación del Comité de Mantenimiento; sin embargo, no se remiten las actas que permitan confirmar la realización periódica de las sesiones. Lo anterior siguiendo lo establecido en el Manual de uso, mantenimiento y conservación de las Instituciones Educativas Distritales de la Secretaría de Educación (edición 2019), adoptado mediante Resolución 2767 de 2019.	Oportunidad de mejora
Realización del proceso de rendición de cuentas.	Se evidenció con base en los documentos presentados, que el Rector realizó la rendición de cuentas y publicidad de información de la vigencia 2021, con la periodicidad y documentación requerida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Decretos 4791 de 2008, 1075 de 2015 y en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos, garantizando los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo, excepto por la realización del acta de la rendición de cuentas ya que no fue evidenciada en esta auditoría.	Oportunidad de mejora

Anexo 4

2. Actividades de Control Financiero

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Realizar el cierre fiscal según los lineamientos de la Dirección Financiera de la SED.	La IED presentó la totalidad de los formatos de cierre fiscal para la vigencia 2021 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Financiera de la SED en el memorando DF 5400-006-2021 SED de octubre 2021.	Cumplimiento
Validar información de formatos de cierre fiscal, cierre de tesorería y extractos bancarios.	Durante la auditoría, se observó que para la vigencia 2021, los valores registrados en el formato Estado de Tesorería y Excedentes Financieros cruzan con la información de los Formatos Acta de constitución de reservas presupuestales, Acta de constitución de cuentas por pagar y Relación de acreedores, así como con los saldos de los extractos bancarios al 31/12/2021, cumpliendo con los lineamientos indicados por la Dirección Financiera de la SED en el memorando DF 5400-006-2021 SED de octubre 2021.	Cumplimiento
Realizar el trámite de presentación, aprobación y liquidación del presupuesto para las vigencias 2021 y 2022.	La IED no remitió a esta auditoría evidencia de los planes de salidas pedagógicas y los documentos de Plan de compras y los formatos de proyectos de inversión, no presentan firmas de aprobación, lo anterior bajo los lineamientos establecidos en los memorandos DF-5400-009-2019 y DF-5400-010-2020 de octubre de 2019 y 2020, respectivamente.	Oportunidad de mejora
Cumplimiento de los aspectos contractuales, financieros y presupuestales en FSE.	Para la muestra de nueve (9) contratos seleccionados y correspondientes a la vigencia 2021, el promedio de cumplimiento fue del 100%, lo cual se originó al evidenciarse cumplimiento de todos los aspectos evaluados.	Cumplimiento
Validación de ingresos recibidos por la IED de todas las fuentes Comprobantes de Ingreso	Para la vigencia 2021, se observó que el auxiliar administrativo con funciones financieras elaboró los comprobantes de ingreso por cada concepto (Transferencias, SGP, SED, recursos propios y recursos de capital), debidamente soportados con los documentos correspondientes, dando cumplimiento a lo indicado en el numeral 4.1 Registro de Ingresos, 4. Proceso propios de la Tesorería, del Capítulo II - Aspectos generales de tesorería, y en el numeral 5 - Actividades del auxiliar administrativo con funciones financieras (parte introductorio), del Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento
Validación de ingresos recibidos por la IED de todas las fuentes Incorporación recursos de capital.	La IED incorporó al presupuesto los recursos de capital, mediante acuerdos firmados por el Consejo Directivo para la vigencia evaluada.	Cumplimiento
Realización de conciliaciones bancarias. Elaboración, firma y oportunidad.	Durante la vigencia 2021, el auxiliar administrativo con funciones financieras - AAF- de la Institución Educativa, elaboró y firmó las conciliaciones bancarias de las cuentas seleccionadas. Sin embargo, no fue posible evidenciar la fecha de elaboración en todas las conciliaciones validadas, ya que de las ocho (8) conciliaciones revisadas, solo las correspondientes al mes de septiembre de 2021, presentaban este punto de control. Por lo anterior se recomienda a la IED tener en cuenta los diferentes aspectos indicados en el numeral 4.3 Conciliaciones bancarias, Capítulo II - Aspectos generales de tesorería, del Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos y aplicar a todas las conciliaciones sin excepción.	Oportunidad de mejora
Realización de conciliaciones bancarias. Cruce con libro auxiliar.	La información del extracto bancario cruza con la información registrada en el libro auxiliar de bancos de tesorería y con las conciliaciones bancarias presentadas por el auxiliar administrativo con funciones financieras de la IED, para la vigencia 2021, cumpliendo con lo indicado en el numeral 4.3 Conciliaciones bancarias, Capítulo II - Aspectos generales de tesorería, del Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento
Realización de conciliaciones bancarias. Conciliación de partidas.	Durante la vigencia 2021, el AAF presentó las conciliaciones bancarias con partidas pendientes por conciliar con saldos inmateriales, las cuales fueron conciliadas al mes siguiente. No obstante, se observó en la conciliación bancaria de la cuenta No. 606188308 del mes de diciembre de 2021 una diferencia de \$7.000 entre el valor reportado de bancos y valor en libros con el saldo registrado en el extracto y en el auxiliar de bancos. Aun cuando la diferencia es inmaterial, sí es importante identificar el origen y proceder con los ajustes que sean necesarios.	Oportunidad de mejora
Practicar retenciones nacionales y distritales, y efectuar el pago oportunamente.	Durante la vigencia 2021, la IED cumplió con el procedimiento para el pago de impuestos nacionales (Retefuente), distritales (Retelca), contribución especial y estampillo "cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional", establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II - Aspectos generales de Tesorería del Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento

Anexo 5

3. Actividades de Control Administrativas almacén

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Ingreso de bienes o elementos a la IED	Una vez revisados los formatos de ingresos a almacén para la vigencia 2021, se observó que el almacenista presentó los correspondientes comprobantes firmados por el ordenador del gasto y el almacenista; sin embargo, se observó que no existe coherencia cronológica entre la fecha del comprobante y el número consecutivo asignado para algunos de los comprobantes revisados, por lo que se recomienda realizar los registros en el mismo mes o día en que ocurren los hechos.	Oportunidad de mejora
Elaboración y presentación de Inventario Individual por responsable	Para la vigencia 2021, el almacenista presentó los formatos de inventarios individuales por responsable realizados en el segundo semestre, los cuales cumplen con los aspectos señalados en el numeral 3.1 del Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda y adoptado mediante Resolución No DDC-000001 del 30/09/2019, y el formato 11-IF-001 publicado en RESOLUCION.	Cumplimiento

 ANEXOS A INFORME FINAL DE AUDITORÍA FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE COLEGIO CODEMA (IED)		
Salida de bienes o elementos con destino a las áreas, servidores públicos o terceros de la IED.	Durante la vigencia 2021, el almacenista presentó los comprobantes de salida de bienes de almacén o su equivalente, de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.1.2.1.1 del Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda y adaptado mediante Resolución No DDC-000001 del 30/09/2019. Sin embargo, se evidenció que existen debilidades en la asignación del consecutivo de los formatos de salida de elementos, no existiendo coherencia cronológica entre los consecutivos y las fechas de la salida.	Oportunidad de mejora

Anexo 6

4. Gestión de riesgos

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Elaboración y actualización del Mapa de Riesgos	Con base en lo revisado en el radicado I-2022-9083 correspondiente al Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias 2021 de la IED, se evidenció que la Institución elaboró y actualizó el mapa de riesgos oportunamente hasta el 31 de marzo de 2021.	Cumplimiento
Realizar los seguimientos a los controles establecidos en el mapa de riesgos de las IED	Con base en el Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias radicado a través del I-2022-9083, según la zona de riesgo residual identificada, la IED no realizó los seguimientos programados a los controles en los plazos estipulados. Según lo informado por el rector de la IED, en la vigencia 2021, se presentó ese tema debido a que la persona enlace para los colegios y que manejaba el tema de los mapas de riesgos, ya no estaba y no se había asignado otro funcionario que apoyara en estos temas.	Oportunidad de mejora

Anexo 7

5. Información y comunicación

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Realización del proceso de rendición de cuentas.	Se evidenció con base en los documentos presentados, que el Rector realizó la rendición de cuentas y publicidad de información de la vigencia 2021, con la periodicidad y documentación requerida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Decretos 4791 de 2008, 1075 de 2015 y en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos, garantizando los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo, excepto por la realización del acta de la rendición de cuentas ya que no fue evidenciada en esta auditoría.	Oportunidad de mejora
Envío de certificado de toma física de inventarios a la Dirección de Dotaciones Escolares.	La IED realizó la toma física de bienes y remitió el certificado firmado por el rector y el almacenista a la Dirección de Dotaciones Escolares para la vigencia 2021 el día 3 de diciembre de 2021, cumpliendo con lo señalado en el numeral 4.2 del Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda y adoptado mediante Resolución No DDC-000001 del 30/09/2019.	Cumplimiento
Envío del Formato único de ingresos y bajas con procedencia de Fondos de Servicios Educativos.	La IED envió para cada mes de las vigencias 2021 el formato único de ingresos y bajas con procedencia de Fondos de Servicios Educativos firmado por el rector, contador y almacenista, a la Dirección de Dotaciones Escolares.	Cumplimiento
Inventario físico de elementos	Se tomaron los formatos de inventarios individuales por responsable de las aulas de sistemas sección bachillerato, pagaduría y coordinación jornada mañana, de los cuales se confrontó la información allí registrada con la toma de inventario física realizada a estas secciones. Al respecto no se identificaron diferencias y se evidenció que los bienes cuentan con placa o serial.	Cumplimiento

Anexo 8

6. Monitoreo y supervisión

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Supervisar la ejecución de proyectos de inversión vigencia 2021.	No fue posible evidenciar para la vigencia 2021, que la Institución Educativa haya ejecutado los proyectos de inversión en un 100%, teniendo presente que de los (9) proyectos, en (5) de ellos su cumplimiento fue del 0%. Es de considerar que la no ejecución de estos proyectos puede conllevar a que no se evidencie el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad con fines de contribuir a mejorar el índice de calidad de vida, generando un impacto negativo en la formación pedagógica de los estudiantes. Por lo anterior se deben aplicar mejoras en la planeación, ejecución y seguimiento de estos rubros por parte del Consejo Directivo.	Oportunidad de mejora
Publicar los documentos y los actos administrativos de los procesos de contratación en SECOP.	Para la muestra de los nueve (9) contratos seleccionados, la IED publicó en SECOP la totalidad de los documentos y los actos administrativos correspondientes a procesos de contratación evaluados durante la auditoría, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP, Subsección 7, Publicidad del Decreto 1082 de 2015 y en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.	Cumplimiento
Cumplimiento cláusula forma de pago	Para los contratos evaluados, se evidenció correspondencia entre los pagos realizados por la IED y lo estipulado en las cláusulas de forma de pago de cada uno los mismos.	Cumplimiento

Anexo 9

8. Segregación de Funciones

Ítem Auditado	Conclusión	Valoración Individual
Segregación de funciones	Durante la vigencia 2021, se observó la segregación de funciones del auxiliar administrativo con funciones financieras, del almacenista y el rector, respecto a la elaboración, aprobación y presentación de documentos que soportan las actividades financieras, presupuestales y contractuales de la IED objeto de evaluación, de acuerdo con lo señalado en el Manual para la gestión financiera y contractual de los Fondos de Servicios Educativos.	Cumplimiento

Anexo 10

Muestra de contratos evaluados

Vigencia	Beneficiario	Concepto	Valor \$
2021	Office Mar Vic Sos	compra de material didáctico para estudiantes de jardín , transición y preescolar según Estado de los docentes de la j.m. y t.	12,587,814



ANEXOS A INFORME FINAL DE AUDITORÍA FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE



COLEGIO CODEMA (IED)

2021	Jose Fernando Campos Fandiño	mantenimiento preventivo y correctivo del cerramiento del colegio, adecuación de basculantes de las ventanas de salones, desmonte de rejas de los salones y cula múltiple para pintar y nuevamente instalar que incluya materiales y mano de obra	17.009.000
2021	Alfa Y Omega Constructores Sas	el colegio codema ied requiere contratar la remodelación de dos baterías de sanitarios ubicados en el segundo piso del bloque de preescolar de acuerdo a las obras que se realizaron en el primer piso y a las preliminares que se describen en la presente invitación.	17.303.909
2021	Carlos Alberto Granada Moreno	compra de cuatro carillas/guías para estudiantes de los grados 1° 2° 4° y 5° para las áreas de matemático, lenguaje sociales y ciencias de acuerdo a la directiva menú 05 y anexo 3, modelo educativo en alternancia.	18.169.200
2021	Ignacio Granados Moreno	construcción de escaleras metálicas en los bloques de primaria y bachillerato de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: fabricadas en columnas metálicas en tubo cuadrado de 10 x 10 de 3mm, zapatos de 30 x 40 cm con canastilla en varilla de ½" y flejes de 3/8". laterales en tubo de 10 x 4 calibre 16, pasos en lamina alijor de 100 x 26 cm. barandilla fabricada para paralelos en tubo redondo de 1 ½" x 0.39 cm, estructura reforzada con tubo de 8 x 4 calibre 16, soldadura 7018 de alta penetración, inmunizado con fondo y pintura en gris basalto.	18.000.000
2021	Yennifer Mendoza Romero	mantenimiento preventivo y correcto planta física (corregir filtraciones de agua por las bajantes en tubería de 4" bloque primaria, fabricar reja en tubo cuadrado de 1" x 2 2 y ¼", inmunizar y pintar cárcamos áreas de ingreso bloque de preescolar, traspado, pintura de bicicletas, aislamiento, instalación de piso estoperal y demás trabajos que se detallan.	16.870.000
2021	Juan Carlos Lamprea Torres	mantenimiento preventivo y predictivo de la planta física, adecuación oficinas de coordinación segundo piso, trabajos de carpintería metálica en la adecuación de ventlas en puertas de oficinas bloque administrativo, impermeabilizar placa de bachillerato y primaria, reparaciones hidráulicas sanitarias, trabajos de mampostería y otros.	17.558.800
2021	PublImpresos Express E.U.	fotocopias de guías a una cara en papel de color de azúcar bond de 75 gr de alta blancura tamaño oficio 23 x 33 cm uso para fotocopia – escritura - impresión láser.	13.923.000
2021	Office Mar Vic Sas	compra de material didáctico, suministro de implementos de oficina, primeros auxilios, dispensadores de jabón, dispensadores de toallas de mano de acero inoxidable	17.295.766



Anexo 11

Cumplimiento documentación comprobantes de egreso 2021 (según muestra de contratos).

Documentación revisada Comprobantes de Egreso	% CUMPLIMIENTO 2021
Solicitud Previa de CDP	100%
Estudios Previos	100%
Estudios del mercado	100%
Plegio de Condiciones o invitación pública	100%
Cumplimiento de cotizaciones	100%
CDP	100%
RUT	100%
RIT	100%
Certificado Cámara de Comercio	100%
Cédula de ciudadanía	100%
Certificado Personería	100%
Certificado Policía	100%
Certificado Procuraduría	100%
Certificado Contraloría	100%
Garantía revisada y aprobada	NA
Contrato	100%
Registro Presupuestal (RP)	100%
Seguridad Social	100%
Acta de Inicio	100%
Recibido o satisfacción	100%
Entrada de almacén	NA
Acta de liquidación del contrato	100%
Orden de Pago	100%
Factura o cuenta de cobro	100%
Comprobante de pago-Transferencia electrónica	100%
Porcentaje total de cumplimiento	100%

Anexo 12

Ejecución Proyectos de Inversión 2021.

Vigencia	Nombre Proyecto de Inversión	Valor presupuestado \$	Valor ejecutado \$	Saldo \$	Porcentaje de ejecución %
2021	1. Vitrina Pedagógica	-	-	-	#DIV/0!
2021	2. Escuela-Ciudad-Escuela	-	-	-	#DIV/0!
2021	3. Medio ambiente y prevención de desastres	11.836.000	-	11.836.000	0%
2021	4. Aprovechamiento del tiempo libre	9.165.000	3.483.543	5.681.457	38%
2021	5. Educación sexual	1.000.000	-	1.000.000	0%
2021	6. Compra de equipo beneficio de los estudiantes	47.608.971	46.380.000	1.228.971	97%
2021	7. Formación de valores	8.387.000	-	8.387.000	0%
2021	8. Formación técnica y para el trabajo	5.510.000	2.497.572	3.012.428	45%
2021	9. Fomento de la cultura	7.340.000	-	7.340.000	0%
2021	10. Investigación y estudios	3.080.000	-	3.080.000	0%
2021	11. Otros Proyectos	10.765.000	1.299.480	9.465.520	12%
	TOTALES	104.691.971	53.660.595	51.031.376	51%